

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Operaciones necesarias para la redenominación del capital social en euros, según las previsiones de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos alcanzados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los accionistas su derecho a consultar y a obtener copias, gratuitamente, de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, los cuales están desde esta fecha a su disposición en el domicilio social.

Zaragoza, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.592.

I. M. ADMINISTRACIÓN, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la misma, avenida Diagonal 429, entresuelo, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionado, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la compañía, correspondiente al ejercicio de 2000, así como de la gestión de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del fondo «I. M. 93 Renta, FIM», correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo «I. M. 93 Mixto, FIM», correspondientes al ejercicio 2000.

Cuarto.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de los fondos o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Séptimo.—Otros asuntos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social o solicitar de la entidad, que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.628.

INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accio-

nistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, número 18, de esta ciudad de Pozoblanco, 14400 Córdoba, el día 22 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en caso necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Acuerdo sobre distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros.

Sexto.—Aumento del capital social con cargo a reservas voluntarias, mediante la elevación del valor nominal a 30 euros, de las 121.504 acciones, que eleva la cifra de capital social a 3.645.120 euros, y la correspondiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación de los artículos 12, 16, 25, 29 y 33 de los Estatutos sociales. Así como aprobación del nuevo texto refundido de los Estatutos sociales y la correspondiente reenumeración de los mismos, por existir artículos sin contenido por haber sido suprimidos en su día.

Octavo.—Delegar y facultar expresamente al Consejo de Administración para designar la persona o personas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanar y rectificar cualquier punto hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Nombramiento de dos Interventores, para firmar el acta de esta Junta, de acuerdo con la vigente Ley.

Cualquier accionista podrá obtener, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el informe del Auditor de cuentas, los que están a disposición de los accionistas en el domicilio social de la entidad de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Pozoblanco, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Muñoz Cabrera.—25.845.

INDUSTRIAS LANEKO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Industrias Laneko, Sociedad Anónima Laboral» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el 16 de junio de 2001, a las nueve horas de la mañana en primera convocatoria y el 17 de junio de 2001, a las nueve horas de la mañana en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas que, a partir de esta convocatoria, la documentación a la que se refieren los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se encuentra a su dispo-

sición en el domicilio social de la compañía, pudiendo solicitar gratuitamente su entrega o remisión por correo.

Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Huarte Araquil, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Huarte Itoiz.—25.834.

INMOBILIARIA CALLE MARQUÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 17 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Málaga, avenida de Washington, 57, el día 29 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al año 2000, así como del informe de gestión y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta y, en su defecto, designación de Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio López Brú.—25.880.

INMOBILIARIA DEL GOLF DE SANT CUGAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Sant Cugat del Vallés, calle Villá, sin número, el próximo 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y misma hora, el 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, de las actas de las respectivas Juntas celebradas.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien, solicitar y obtener

la remisión, de forma inmediata gratuita, de copia de los mismos.

En Sant Cugat del Vallés, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.645.

INSTITUTO DEXEUS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos en el domicilio social, paseo de la Bonanova, 67 y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000 que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—Presidente del Consejo de Administración.—27.643.

INSTITUTO SUPERIOR DE SOFTWARE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle París, 101-107, bajos, de Barcelona, para el próximo día 26 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y año, a las veinte horas, en la misma dirección, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2000, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección en el cargo de Administrador único de la compañía, si procede, de don Felipe Rodés Solé.

Tercero.—Delegación de facultades.

A tenor de los artículos 212.2 y 144 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y su informe.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Felipe Rodés Solé.—27.648.

INVERAMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pere de Montcada, número 1, Barcelona, el día 25 de junio de 2001,

a las trece horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse suficiente quórum, se celebrará el siguiente día 26 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión del grupo de empresas formado por «Inverama, Sociedad Anónima», y sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Prórroga del régimen fiscal de tributación consolidada para grupos de empresas.

Cuarto.—Prórroga y/o nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de accionistas Interventores titulares y suplentes para su aprobación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, y tendrán a su disposición en la sede social, todos y cualquiera de los documentos que se someten a su aprobación, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Asistencia: Tendrán derecho a asistencia los titulares de acciones inscritas en el libro registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Tarjetas de asistencia: Podrán retirarse en la Secretaría de la sociedad, calle Pere de Montcada, número 1, Barcelona.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.655.

INVERSIONES QUIVIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de hoy, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el jueves, 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, a la misma hora del día siguiente, viernes 29, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Autovía A-92 Sevilla-Granada, kilómetro 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Exposición por el señor Presidente y/o persona en quien el mismo delegue, sobre la marcha de la empresa.

Cuarto.—Acuerdo, en su caso, sobre ampliación de capital.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, del nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de personas idóneas para protocolizar los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores al efecto.

Los señores accionistas tienen derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, informes o aclaraciones acerca de los asuntos del orden del día, a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir su entrega o envío gratuito.

Alcalá de Guadaíra, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Nicolás Garrucho Rivero.—27.619.

JOAN ESCODA, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Reus, carretera Alcolea del Pinar, 148, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, si fuera preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Quinto.—Redenominación y ajuste del capital social a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción al euro.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionista a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar por escrito con anterioridad a su celebración o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 9 de mayo de 2001.—Joan Josep Escoda Miquel.—25.919.

LA COMPAÑÍA GENERAL DEL AZAFRÁN DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «La Compañía General del Azafrán de España, Sociedad Anónima», a celebrar, en su domicilio social, sito en Llíria (Valencia), carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,500 (antes kilómetro 28), el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en el Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al ejercicio social. Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta general ordinaria convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.772.